

Cuadernillo N° 17

Extracto del
Manifiesto Comunista Libertario
George Fontenis



**Extracto del Manifiesto Comunista Libertario.
George Fontenis.**

Ediciones Libertaria.
2024 – 2° Edición.

Se permite la reproducción y difusión de este material con fines pedagógicos, libertarios y no comerciales, citando la autoría.

Comentarios:
revilibertaria@gmail.com

Presentación.

George Fontenis (1920 – 2010), anarquista francés, militante de diversas organizaciones obreras y anarquistas de Europa. Dedicó toda su vida al fortalecimiento del sindicalismo revolucionario, colaborando en diferentes momentos con la CNT española en el exilio franquista y fue activo militante de la CGT francesa. Al momento de su muerte formaba parte de la Federazione Per l' Alternativa Libertaria en Italia.

George Fontenis publicó “El Manifiesto Comunista Libertario” el año 1953, rescatando elementos organizativos de las experiencias anarquistas ucranianas de inicios del siglo XX, a partir del cual, se da origen a la corriente “plataformista” del anarquismo internacional.

Si bien valoramos la riqueza conceptual y política de este documento como parte de la tradición anarquista, su implementación política en Chile ha resultado absolutamente nefasta y muy perjudicial para la clase oprimida. Específicamente, es necesario recordar que las expresiones políticas plataformistas en Chile surgen el año 1999 con la fundación del Congreso de Unificación Anarcocomunista (CUAC), que si bien es sus orígenes levantaba la propuesta política de la autogestión (propia del anarquismo), muy pronto se contaminó de tendencias marxistas leninistas tradicionales, verticalizando su estructura y adoptando la propuesta mirista de “poder popular” como propia. Después de una fuerte crisis interna, dicha orgánica cambió su nombre a Organización Comunista Libertaria de Chile (OCL), alejándose progresivamente de la teoría y práctica anarquista, para camuflarse cómodamente como una más de los grupos de la izquierda chilena, proponiendo defender la soberanía nacional, venerando al gobierno chavista en Venezuela e incluso saludando la intervención militar en la región del Bio Bio, en los días posteriores al terremoto del 2010. Finalmente, dicha organización vuelve a cambiar de nombre, transformándose explícitamente en un partido político tradicional, llamado Izquierda Libertaria, quienes comienzan a levantar candidatos/as en diferentes elecciones de cargos públicos, ingresando al conglomerado de partidos denominado “Frente Amplio” y obteniendo en el año 2018, a su primera diputada de la República.

Obviamente, Fontenis no tiene responsabilidad de todo esto, por lo que te invitamos a leer críticamente esta selección de capítulos de su Manifiesto.

Extracto del Manifiesto Comunista Libertario. George Fontenis.

El Comunismo Libertario, una Doctrina Social.

Fue en el siglo XIX, cuando el capitalismo se desarrollaba y las primeras grandes luchas de la clase obrera tenían lugar, y para ser más precisos, fue en el seno de la Primera Internacional (1864-1871), que una doctrina social llamada "socialismo revolucionario" (en oposición al socialismo legalista, estatista o reformista) apareció. También era conocida como "socialismo anti-autoritario" o "colectivismo", y más tarde como "anarquismo", "comunismo anárquico" o "comunismo libertario".

Esta doctrina, o teoría, aparece como reacción de las y los trabajadores/as socialistas organizados/as. Surge ligada a una progresiva agudización de la lucha de clases, es un producto histórico que se origina de ciertas condiciones en la historia, a raíz del desarrollo de la sociedad de clases y no a través de la crítica idealista de unos/as cuantos/as pensadores/as.

El rol de las y los fundadores/as de la doctrina, principalmente de Bakunin, fue expresar la verdadera aspiración de las masas, sus reacciones y experiencias, y no el crear artificialmente una teoría, confiando en un análisis puramente ideal y abstracto o en teorías anteriores. ¿Cómo es entonces que el anarquismo ha sido considerado como una filosofía, una moral o ética independiente de la lucha de clases, y así, como una forma de humanismo al margen de las condiciones históricas y sociales?

Vemos muchas razones para esto. Por una parte, algunos/as teóricos/as del anarquismo, a veces, buscaban ideas en escritores, economistas e historiadores anteriores a ellos/as (especialmente en Proudhon, muchos de cuyos escritos expresan, sin lugar a dudas, ideas anarquistas). Algunos/as teóricos/as habían, incluso, encontrado en escritores como La Boétie, Spencer, Godwin, Stirner, ideas análogas al anarquismo, en el sentido que demostraban una oposición a toda forma de sociedades explotadoras y a los principios de dominación que encontraban en ellas. Pero las teorías de Godwin, Stirner, Tucker y el resto, son sólo simples observaciones sobre la sociedad, sin tomar en cuenta la historia ni las fuerzas que la determinan.

Por otra parte, en todas las sociedades basadas en la explotación y la dominación siempre ha habido actos individuales o colectivos de rebelión, a veces con un contenido comunista o federalista, o bien, auténticamente democrático. Como resultado, a veces el anarquismo ha sido pensado como expresión de la eterna lucha del pueblo hacia la libertad y la justicia, una idea vaga, insuficientemente arraigada en la sociología o en la historia, y que torna al anarquismo en un humanismo vago, basado en nociones abstractas de "humanidad" y "libertad". Las y los historiadores/as burgueses del movimiento obrero siempre se encuentran prestos a mezclar el anarcocomunismo con teorías individualistas e idealistas. Ellos/as son quienes han intentado enlazar a Stirner con Bakunin.

Por el olvido de las condiciones de nacimiento del anarquismo, ha sido a veces reducido a una suerte de ultraliberalismo y despojado de su carácter materialista, histórico y revolucionario.

De cualquier modo, incluso si las revueltas previas al siglo XIX y las ideas de ciertos pensadores/as sobre la relación entre los individuos y los grupos humanos prepararon el camino al anarquismo, no ha existido ningún anarquismo real antes de Bakunin.

Puede decirse que las actitudes, ideas y formas de actuar de la gente que podríamos llamar rebeldes, no conformistas o anarquistas en el vago sentido del término, siempre han existido. Pero la formulación coherente de la teoría comunista anárquica data hacia fines del siglo XIX y continúa cada día, perfeccionándose y volviéndose más precisa.

Así es que el anarquismo no puede ser asimilado como una filosofía o como una ética abstracta e individualista. Nació dentro de lo social, y tendrá que esperar por un período histórico dado y por un estado de antagonismo de clases dado, para que las aspiraciones del comunismo anárquico puedan mostrarse claramente ante el fenómeno o rebelión, para así resultar en una concepción revolucionaria completa y coherente.

Ya que el anarquismo no es una filosofía o ética abstracta, no puede estar arraigado en la persona abstracta, en la persona en general. Para el anarquismo no existe el ser humano así como así, en nuestras sociedades: está la persona explotada de las clases desposeídas y está la persona de los grupos privilegiados, de la clase dominante. Hablar de la persona es caer en

el error o sofisma de los liberales cuando hablan del "ciudadano/a" sin considerar la condición social o económica de las y los ciudadanos/as. Y hablar de la persona en general, a la vez que negando el hecho de que existen clases y de que existe la lucha de clases, mientras nos autocomplacemos en vacías declaraciones retóricas sobre libertad y justicia, es aceptar que todos los filósofos burgueses que se muestran como liberales, pero que son de hecho conservadores o reaccionarios, infiltren el anarquismo, para pervertirlo en un humanitarismo vago, para castrar la doctrina, su origen y sus militantes. Hubo una época, en que el anarquismo degeneró en un absoluto pacifismo de llorones/as o en una suerte de cristianismo sentimental. Se debe reaccionar en contra de esto, y es hora que el anarquismo comience a atacar al viejo mundo con algo más que pensamientos etéreos.

Es a las y los explotados/as, al proletariado, a obreros/as y campesinas/os, que el anarquismo en tanto doctrina social y método revolucionario, habla, pues sólo la clase explotada, como fuerza social, puede hacer la revolución.

¿Nos referimos con esto a que la clase trabajadora constituye una clase mesiánica y que las y los trabajadores/as tienen una providencial clarividencia? Esto sería caer en la idolatría al obrero/a, en una nueva forma de metafísica.

Pero la clase que es explotada, alienada, gobernada y defraudada, el proletariado, tomado en el amplio sentido y compuesto tanto por la clase obrera propiamente tal (compuesta por trabajadores/as manuales que tienen cierta psicología común, una cierta forma de ser y de pensar) y otros/as asalariadas/os, tales como trabajadores/as de escritorio; o expuesto de otro modo, la masa de individuos cuya única función en la producción y en el orden político es recibir órdenes y verse despojados/as de todo control, sólo ésta clase puede derrocar al poder y a la explotación, dada su posición económica y social. Sólo las y los productores/as pueden implementar el control obrero de la producción.

La clase proletaria es, por consiguiente, la clase revolucionaria por sobre todas, pues es quien puede implementar una revolución social y no sólo política. Al liberarse a sí, libera a toda la humanidad; al romper con el poder de la clase privilegiada, produce la abolición de las clases.

Ciertamente, hoy en día no existen barreras precisas entre las clases. Es durante varios episodios en la lucha de clases que esta división ocurre. No hay divisiones precisas, pero hay dos polos: proletariado y burguesía (capitalistas, burócratas, etc...); las clases medias se fraccionan en períodos de crisis y se mueven hacia un polo u otro; son incapaces de proponer una solución por sí mismas, pues carecen tanto de las características revolucionarias del proletariado, como del control de la sociedad contemporánea como la burguesía propiamente tal. En las huelgas, por ejemplo, puede verse una sección de las y los técnicos, especialmente aquellos/as que son especialistas, unirse a la clase obrera, mientras que otra sección de altas posiciones y la mayoría de las y los supervisores/as, se aleja de la clase obrera, al menos por un tiempo. La práctica de los gremios siempre ha confiado en la prueba y el error, en el pragmatismo, sindicalizando ciertos sectores y no otros, de acuerdo al rol y ocupación. De cualquier modo, es la ocupación y actitud lo que distingue a una clase, más que el salario.

Así, está el proletariado. Aquí está su más determinada, su más activa parte, la clase obrera propiamente definida. Hay aún algo más amplio que el proletariado y que incluye otros estratos sociales que deben ser incorporados a la acción: esto es la masa del pueblo, que comprende pequeños/as campesinas/os, artesanas/os pobres y a otros/as proletarias/os.

No es cuestión de caer en una mística proletaria, sino que la apreciación de este hecho específico: el proletariado, aunque lento para concientizarse y a pesar de sus retrocesos y derrotas, es, en última instancia, el único creador real de la revolución. Como lo planteaba Bakunin: "las y los trabajadores/as son representantes históricos del último sistema de esclavitud en la Tierra, su emancipación es la emancipación de todas y todos, su triunfo el triunfo final de la humanidad..."

Ciertamente ocurre que gentes pertenecientes a los grupos sociales privilegiados, quiebran con su clase, y con su ideología y con sus ventajas, y se adhieren al anarquismo. Su contribución es considerable, pero en cierto sentido ésta gente se convierte en proletarios/as.

Para Bakunin nuevamente, las y los anarquistas se dirigen a "las clases laboriosas tanto en la ciudad como en el campo, incluyendo a todos/as quienes, aunque pertenecieran a las clases superiores, de buena voluntad

hicieran un claro quiebre con su pasado, se les una sin reservas y aceptando por completo su programa".

Pero a raíz de esto, no puede decirse que el anarquismo hable a la persona en abstracto, a la persona en general, sin considerar su clase social. Privar al anarquismo de su carácter de clase, sería condenarlo al amorfismo, a un vacío de contenido, transformándolo en un pasatiempo filosófico inconsistente, una curiosidad para la burguesía intelectual, un objeto de simpatía para gente deseosa de tener un ideal, un tema para discusión académica.

El anarquismo entonces, no es una filosofía del individuo o del ser humano en un sentido general. El anarquismo es, si se quiere, una filosofía o ética, pero en un sentido muy específico, muy concreto. Es tal por los deseos que representa, por las metas que fija. Como dice Bakunin, "su triunfo, del proletariado, es el triunfo final de la humanidad..."

El anarquismo es una doctrina socialista, o para ser más precisos, el único socialismo o comunismo auténticos, la única teoría y método capaz de lograr una sociedad sin castas ni clases, de implementar la libertad y la igualdad. El anarquismo socialista o comunismo anárquico, o también comunismo libertario, es una doctrina de revolución social la cual se dirige al proletariado, cuyos deseos representa, cuya verdadera ideología demuestra- una ideología de la cual el proletariado se concientiza mediante sus propias experiencias.

El Problema del Programa.

Como el anarquismo es una doctrina social, se hace conocido gracias a un conjunto de análisis y proposiciones que exponen propósitos y tareas, en otras palabras, a través de un programa. Y es éste programa el cual constituye la plataforma común para las y los militantes de una organización anarquista. Sin ésta plataforma, la única cooperación que podría haber estaría basada en deseos sentimentales, vagos y confusos, y no habría una real unidad de perspectivas. Habría, entonces, sólo un andar juntos/as bajo un mismo nombre, de ideas diferentes, e inclusive, opuestas.

Surge una pregunta: ¿Puede el programa no ser una síntesis, tomando en cuenta los puntos comunes a gente que comparte una misma idea, o más específicamente, la misma o casi la misma consigna? Eso sería buscar una unidad artificial donde evitar los conflictos, sosteniendo la mayor parte del tiempo algo que no es realmente importante: se encontraría una plataforma común, pero prácticamente vacía. Éste experimento ha sido intentado varias veces, y en lugar de una "síntesis" (uniones, coaliciones, alianzas y entendimiento), se ha hallado ineffectividad y una rápida vuelta al conflicto. Como la realidad entrega problemas para los cuales cada cual ofrecía soluciones diferentes y hasta opuestas, las viejas pugnas reaparecían y el vacío, la inutilidad del pseudoprograma compartido queda en clara evidencia.

Y aparte, la mismísima idea de crear un programa de parche, por fijación en pequeños puntos en común, supone que todos los puntos de vista propuestos son correctos, y que un programa puede sólo surgir de la mente de las personas, así en abstracto.

Un programa revolucionario anarquista no puede ser creado por un grupúsculo para luego imponerse a las masas. Es lo opuesto lo que debe ocurrir: el programa de la organización revolucionaria, de la minoría activa, puede tan sólo ser expresión de los deseos de las masas explotadas llamadas a hacer la revolución. En otras palabras, la clase antes que el partido.

El programa debe ser determinado por el estudio, la prueba y la tradición de lo que constantemente es buscado por las masas. Así, en el trabajo del programa debe prevalecer un cierto empirismo, uno que rehúya del dogmatismo y que no sea un sustituto a un plan trazado por un pequeño grupo de revolucionarios/as, y que se demuestre en el pensamiento y accionar de las masas. En este sentido, cuando el programa haya sido trabajado y conocido por las masas, puede sólo aumentar su conciencia. Finalmente, el programa definido de esta manera, puede ser modificado como análisis de la situación y las tendencias en los progresos de las masas, y puede ser reformulado en términos más claros y precisos.

Es en este sentido en que el programa no es un conjunto de aspectos secundarios que agrupan (o frecuentemente, que no dividen) a gente que piensa semejante, sino que es un corpus de análisis y propuestas que es

sólo adoptado por quienes creen en él y deciden difundir éste trabajo y transformarlo en realidad.

Pero, pueden decir, ésta plataforma tendrá que ser trabajada, trazada por algún individuo o grupo. Por supuesto, pero desde que ésta no es producto de ningún programa añejo, sino que del programa del anarquismo social, la única propuesta que será aceptada será aquella en concordancia con los intereses, aspiraciones, pensamientos y habilidad revolucionaria de las clases expoliadas. Aquí se puede hablar con propiedad de una síntesis, pues no es en absoluto cuestión de descartar asuntos importantes por no causar división- es un asunto de combinar propuestas que puedan ser unidas en puntos esenciales en un nuevo texto compartido. Es rol de los centros de estudio, asambleas y conferencias revolucionarias el identificar un programa, luego volver luego a reunirse y fundar una organización con base en éste programa.

El drama es que muchas organizaciones reclaman ser verdaderas representantes de la clase trabajadora, organizaciones socialistas reformistas y comunistas autoritarias, tanto como organizaciones anarquistas. Sólo la experiencia puede asentar la materia, puede definir de forma concluyente cual es la correcta.

No hay revolución posible, a menos que la masa de gente que la va a hacer, se reúna en la base de una cierta unidad ideológica, a menos que actúen con la misma lógica. Esto significa que a través de su propia experiencia, las masas encontrarán el camino hacia el comunismo libertario. Esto también significa que la doctrina anarquista no se haya completa hasta que sus enfoques detallados y aplicaciones no se preocupen y se creen continuamente, y se completen a sí mismos a la luz de los eventos históricos.

De intentos parciales como la Comuna de París, la Revolución Rusa, los Makhnovistas, la Revolución Española, las huelgas o el hecho de que la clase obrera esté experimentando la dura realidad del socialismo de Estado, parece posible establecer que el programa anarquista, con todas sus modificaciones, está abierto a representar la dirección en que se revelará la unidad ideológica de las masas. Por el momento, contentémonos con resumir éste programa en: sociedad sin clases y sin Estado.

Relación entre las Masas y la Organización Revolucionaria.

Hemos visto, en relación al problema del programa, cual es nuestra idea general de la relación entre la clase oprimida y la organización revolucionaria definida por programa. Pero no es tan simple como decir "clase antes que partido" y dejarlo ahí. Debemos explayarnos en esto, explicar cómo es la organización revolucionaria necesaria, sin convertirse en un liderazgo de tipo militar o una dictadura por sobre las masas. En otras palabras, debemos mostrar que la idea anarquista de la minoría activa no es de ningún modo elitista, oligárquica o jerárquica.

La Necesidad de la Organización.

Hay una idea que postula la iniciativa espontánea de las masas como suficiente posibilidad revolucionaria.

Es cierto que la historia nos enseña determinados eventos que pueden ser mirados como avances espontáneos de las masas, y estos eventos son valiosísimos, pues muestran las habilidades y recursos de las masas. Pero eso no nos lleva a un concepto generalizador de la espontaneidad- eso sería fatalista. Tal mito, lleva al populismo demagógico y a la justificación de la rebelión sin principios; lo que puede ser reaccionario y terminar en un compromiso y políticas al estilo "espera y ve qué pasa".

En oposición a esto, encontramos una idea puramente voluntarista que entrega la iniciativa revolucionaria sólo a la organización de vanguardia. Tal idea lleva a una evaluación pesimista del rol de las masas, a un resentimiento aristocrático por su habilidad política para velar por la dirección de la actividad revolucionaria, y por ende, a la derrota. Esta idea contiene, de hecho, el germen de la de la contrarrevolución estatista y burocrática.

Cercana a la idea de la espontaneidad, vemos una teoría acorde a la cual la organización de masas, sindicatos por ejemplo, no sólo son autosuficientes, sino que suficientes para todo. Esta idea que se llama a sí misma, antipolítica y es de hecho, una concepción economicista que es frecuentemente expresado como "sindicalismo puro". Pero debemos apuntar que, si la teoría quiere sostenerse bien, entonces sus partidarios deben abstenerse de la formulación de cualquier programa, de cualquier afirmación definitiva. De otro

modo, estarían constituyendo una organización que sería ideológica por dónde se la mire. Así que esta teoría sólo es coherente si se limita a una comprensión de la problemática social que sea neutral socialmente, al empirismo.

Igualmente alejado del espontaneísmo, del empirismo y voluntarismo, recalamos la necesidad de una organización revolucionaria anarquista específica, entendida como la vanguardia consciente y activa del pueblo.

La Naturaleza del Rol de la Organización Revolucionaria.

La organización revolucionaria, ciertamente, ejerce un rol de guía y liderazgo en relación al movimiento de masas. Argumentos para esto resultan sin sentido, pues ¿Qué otro uso podría tener una organización revolucionaria? Su propia existencia atestigua su carácter guiador, orientador. La pregunta real es cómo se comprende este rol, qué significado le damos a la palabra "guía".

La organización revolucionaria, parte del hecho de que la mayoría de las y los trabajadores/as conscientes sienten su necesidad, cuando se confrontan al proceso desigual y la cohesión inadecuada de las masas. Lo que se debe hacer claro, es que la organización revolucionaria no constituye un poder sobre las masas. Su rol como guía debe ser entendido como el de un cuerpo para expresar y formular una orientación ideológica, tanto organizacional como táctica, una orientación especificada, elaborada y adaptada en la base de las experiencias y deseos de las masas. En este sentido, las directrices de la organización no son órdenes externas, más bien son expresiones reflejas de las aspiraciones generales del pueblo. La función directiva de la organización revolucionaria no puede ser en ningún modo, coercitiva, por tanto, sólo puede revelarse en su intento de que sus ideas sean compartidas exitosamente, por su entrega al conjunto del pueblo de un conocimiento cabal de sus principios teóricos y las líneas centrales de sus tácticas. Es una lucha a través de las ideas y del ejemplo. Y si no se ha olvidado que el programa de la organización revolucionaria, el camino y medios que enseña, reflejan las experiencias y deseos de las masas- que la vanguardia organizada es, básicamente, la imagen refleja de la clase explotada- entonces se hace claro que guiar no es dictar, sino que orientación

coordinada, se opone a cualquier manipulación burocrática de las masas, disciplina al estilo militar u obediencia sin pensar.

La organización revolucionaria debe ponerse a sí misma la tarea de desarrollar la responsabilidad política directa de las masas, debe apuntar a incrementar la habilidad de las masas para organizarse a sí mismas. Por esto, el concepto de liderazgo es natural y aumenta la conciencia. Del mismo modo, las y los militantes mejor preparados/as al interior de la organización, tienen el rol de guiar y de educar a las y los demás miembros, para que todos queden bien informados y alertas, tanto en el terreno teórico como práctico, para que todas y todos puedan ser protagonistas a su turno.

La minoría organizada es la vanguardia de un ejército mayor y toma su razón de ser de ese ejército- las masas. Si la minoría activa, se aparta de las masas, entonces no puede seguir cumpliendo con sus funciones propias y se transforma en una pandilla o en una tribu. Sólo puede ser sirviente de las y los oprimidos/as. Tiene enormes responsabilidades, pero ningún privilegio.

Otro aspecto del carácter de la organización revolucionaria, es su permanencia: hay épocas en las que encarna y expresa a una mayoría, quienes se reconocen a cambio en la minoría activa, pero hay también períodos de retroceso en los cuales la minoría revolucionaria no es más que una embarcación en la tormenta. Entonces, debe mantenerse, para rápidamente volver a ganar su audiencia, tan luego como hallan circunstancias más favorables. Aún cuando esté aislada y apartada de sus bases populares, actúa de acuerdo a los deseos populares, manteniendo su programa pese a todas las dificultades. Puede ser incluso, llevada a ciertos actos aislados, con intención de despertar a las masas (actos de violencia en contra de objetivos específicos, insurrecciones). La dificultad es, luego, el evitar ser apartados de la realidad y convertirse en una secta o en un reducto autoritario de liderazgo o lo exclusivamente militar sin ser comprendido o seguido por el pueblo.

Para prevenir tal degeneración, la organización debe mantenerse en contacto con las y los explotados/as, debe observar las más pequeñas reacciones, las más pequeñas revueltas o logros, estudiar la sociedad contemporánea en sus más mínimos detalles, sus contradicciones, debilidades y posibilidades de cambio. En este sentido, desde que la minoría toma parte en todas las formas de resistencia y de acción, (que pueden ir desde las demandas al

sabotaje, de la resistencia secreta a la revuelta abierta) mantiene la chance de guiar y desarrollar aún las más pequeñas revueltas.

Esforzándose en mantener, o en adquirir, una visión general amplia de los eventos sociales y de su desenvolvimiento, la organización revolucionaria nunca debe olvidar que su objetivo final es desaparecer al volverse idéntica a las masas al alcanzar su más alto nivel de conciencia en lograr la revolución.

En Qué Forma la Organización Revolucionaria Juega su Rol.

En la práctica, hay dos formas en las que la organización revolucionaria puede influenciar a las masas: está el trabajo en organizaciones sociales establecidas y está el trabajo en la propaganda directa. Ésta segunda clase de actividad toma lugar a través de periódicos y revistas, campañas reivindicativas y de agitación, debates culturales, acciones solidarias, protestas, conferencias y mítines públicos. Este trabajo directo, que puede ser hecho a través de actividades organizadas por otros/as, es esencial para ganar fuerzas y para conquistar cierta sección de la opinión pública, que sería de otro modo inaccesible. Es de suma importancia, tanto en la plaza laboral como en la comunidad.

Por otro lado, está el trabajo en al interior de organizaciones sociales establecidas. Pero primero, ¿Qué son estas organizaciones? Son generalmente de carácter económico y basadas en la solidaridad social de sus miembros, pero pueden tener múltiples funciones: defensa, educación, agravios (demandas a un nivel táctico, expropiación a uno estratégico) y administración.

Estas organizaciones que pueden ser sindicatos, comités obreros de lucha y otros, aunque tengan sólo una de estas funciones posibles, ofrecen una oportunidad directa de trabajo con las masas. Existen muchas organizaciones populares a través de las cuales la organización específica puede conectarse con las masas, por ejemplo, asociaciones de bienestar y cultura, en las cuales la organización específica puede encontrar energía, consejo y experiencias. Aquí puede expandir su influencia llevando a cabo su orientación y luchando contra los intentos del Estado y de los políticos de ganar la hegemonía y el control: luchando por la defensa de estas organizaciones para que puedan mantener su carácter propio y convertirse

en centros de autogobierno y de movilización revolucionaria, semillas de la nueva sociedad (pues los elementos de la sociedad del mañana ya existen en la de hoy).

Al interior de todas éstas organizaciones de masas, sociales y económicas, la influencia debe ser ejercida y fortalecida no a través de un sistema de decisiones externas, sino que a través de la presencia activa y coordinada de militantes anarquistas en ellas. Debe remarcar que las y los militantes no deben estancarse en deberes absorbentes aunque puramente administrativos, si éstos no les dejan ni el tiempo ni las oportunidades para ejercer una influencia real. Este trabajo de "inserción" como cierta gente le llama, debe tender a transformar la organización específica de minoritaria a mayoritaria, al menos desde el punto de vista de la influencia.

Debe evitarse la monopolización de las tareas, incluso las de la organización específica, a cargo de la organización social, tanto como asignar el liderazgo de la asociación de masas sólo a miembros de la organización específica, barriendo con todas las otras opiniones. Debe esclarecerse que la organización específica debe promover y defender, no sólo una estructura democrática y federativa en las organizaciones sociales, sino además mantener su estructura abierta de tal forma haga el acceso fácil a elementos aún no organizados. La idea es que la organización social pueda ganar nuevas fuerzas, ser más representativa y capaz de dar a la organización específica el contacto más cercano posible con la gente.

Principios Internos de la Organización Revolucionario.

Lo que hemos dicho del programa y del rol de la organización específica, muestra claramente que las y los anarquistas deben organizarse ¿Cómo?

1. Unidad Ideológica.

Es obvio que para actuar se necesita un cuerpo coherente de ideas. Las contradicciones y dudas impiden la concreción de las ideas. Por otra parte, la "síntesis" o más bien el conglomerado de ideas dispares, que sólo concuerden en aquello que no es de real importancia, sólo puede causar confusión y no puede evitar la autodestrucción por las diferencias cruciales.

Tal cual las razones que encontramos en nuestro análisis sobre el problema del programa, tal cual las profundas razones ideológicas concernientes a la naturaleza de tal programa, hay razones prácticas que demandan que una organización genuina se base en la unidad ideológica.

La expresión de ésta ideología única y compartida puede ser producto de una síntesis, pero sólo en el sentido de la búsqueda de una expresión única de ideas básicamente similares con un significado esencial común.

La unidad ideológica se establece por un programa que definiremos como un programa comunista libertario, que exprese los deseos generales de las masas explotadas. Debemos nuevamente clarificar que la organización específica no es una unión o contrato comprendido entre individuos con sus propias convicciones ideológicas artificiales. Nace y se desarrolla de un modo orgánico, porque corresponde a una necesidad real. Su desarrollo descansa en un cierto número de ideas las cuales no son creadas todas de un tiro, descuidando los profundos deseos de las y los explotados/as. Así, la organización tiene una base de clase claramente definido.

2. Unidad Táctica, una Forma Colectiva de Actuar.

Teniendo al programa como base, la organización trabaja una dirección táctica general. Esto le permite explotar todas las ventajas de la estructura: continuidad y persistencia en el trabajo, las habilidades y fortalezas de

unos/as llenando las debilidades de otros/as, concentración de esfuerzos, ahorro de energías, la facultad de responder a las necesidades y circunstancias con la máxima efectividad en cualquier momento. La unidad táctica previene que alguien se dispare en cualquier dirección, libera al movimiento de los desastrosos efectos de improvisar distintos tipos de tácticas de forma desarticulada.

Es aquí cuando llegamos al problema del desarrollo de las tácticas. Hasta donde corresponde a la ideología, es decir, al programa básico y sus principios si se quiere, no hay problema, son reconocidos por todas y todos en la organización. Si hay alguna diferencia de opinión en materias esenciales, hay una división, y un/a recién llegado/a a la organización acepta estos principios básicos, los cuales sólo pueden ser modificados por acuerdo unánime o pagando el costo de la división.

Es otro problema la cuestión de las tácticas. Debe buscarse la unanimidad, pero hasta el punto donde el reunirse no signifique el estar de acuerdo en no decidir nada, que deje a la organización como un cascarón vacío, drenada de sustancia. Entonces, cuando todos los argumentos para las diferentes propuestas han sido expuestos, cuando la discusión no puede continuar siendo fructífera, cuando las opiniones similares que concordaban en principio se han fusionado y aún queda una oposición irreductible entre las tácticas propuestas, entonces la organización debe encontrar una salida. Y para esto, sólo hay cuatro posibilidades:

- a. No decidir nada, rechazar la acción, perdiendo la organización, así, toda razón para existir.
- b. Aceptar las diferencias tácticas y dejar a cada cual con su propia postura. La organización puede aceptar esto en ciertos casos, en ciertos puntos que no sean de crucial importancia.
- c. Consultar a la organización a través del voto, el cual permite a la mayoría imponerse; la minoría acepta el dejar sus ideas en tanto esto concierna a la actividad pública, pero manteniendo el derecho a desarrollar sus argumentos en el seno de la organización. En ocasiones los números no necesariamente indican la verdad, pero es lo único posible. No es, en ningún modo, coercitivo, pues sólo se aplica si los miembros de la organización lo aceptan

como regla y porque la minoría lo acepta como necesario, lo cual permite que las propuestas tácticas aceptadas sean puestas a prueba.

d. Cuando ningún acuerdo entre la mayoría y la minoría se muestre posible en algún asunto crucial, el cual demande que la organización tome posiciones, hay natural e inevitablemente, un fraccionamiento.

En todos los casos, la meta es la unidad táctica, y si no se intenta alcanzar esto, entonces las discusiones no son efectivas y las confrontaciones, infructuosas. Es por esto que la primera solución posible -a no decidir nada- ha de ser rechazada en cualquier caso, y la segunda -el permitir muchas tácticas diferentes- puede sólo ser una opción excepcional.

De seguro, es sólo en los encuentros, en donde toda la organización está representada (conferencias, congresos, etc...), en los cuales se puede decidir la línea táctica a seguir.

3. Acción Colectiva y Disciplina.

Una vez que las tácticas generales (u orientación) han sido decididas, el problema de su aplicación irrumpe. Es obvio que si la organización ha trazado una línea de acción colectiva, las actividades militantes de todo miembro y de todo grupo al interior de la organización deben ser conforme a esta línea. En los casos en que una mayoría y una minoría se hayan separado, pero que ambos bandos hayan decidido seguir trabajando conjuntamente, nadie puede verse pasado a llevar, pues todos han acordado esta forma de actuar de antemano, y tuvieron un papel en el diseño de esta "línea". Esta disciplina libremente aceptada no tiene nada en común con la disciplina militar y la obediencia pasiva a órdenes. No existe una maquinaria coercitiva para imponer un punto de vista que no sea aceptado por la organización como un todo: hay simplemente respeto por los compromisos hechos libremente, tanto por la minoría, como por la mayoría.

Por supuesto, las y los militantes y los diferentes actores de la organización pueden tomar iniciativas, pero siempre y cuando no contradigan los acuerdos y arreglos hechos por los organismos apropiados: esto es, si las iniciativas son de hecho, las aplicaciones de las decisiones colectivas. Pero cuando las actividades particulares envuelven a la organización completamente, cada

miembro debe consultar a la organización a través de la coordinación con sus órganos respectivos. Entonces, la acción es colectiva y no es acción decidida personalmente por militantes por separado.

Cada miembro toma parte de las actividades de la organización, en el mismo sentido en que la organización es responsable por la actividad revolucionaria y política de cada uno/a de sus miembros, desde que éstos/as no actúan en dominios políticos sin consultar a la organización.

4. Federación o Democracia Interna.

En oposición al centralismo, que es la sumisión ciega de las masas al centro, el federalismo permite tanto la centralización necesaria, como permite la decisión autónoma de cada miembro y su control sobre el todo. Sólo involucra a las y los participantes en lo que les es común.

Cuando el federalismo reúne a grupos basados en intereses materiales, descansa sobre el acuerdo, y las bases para la unidad pueden ser a veces débiles. Este es el caso en ciertos sectores activistas. Pero en la organización revolucionaria anarquista, donde la cuestión es un programa que represente los deseos generales de las masas, la base para el agrupamiento (los principios, el programa), es más importante que cualquier diferencia y la unidad es muy fuerte: más que un pacto o contrato, aquí debiésemos hablar de una unidad funcional y orgánica.

El federalismo no debe ser comprendido como el derecho a figurar tus caprichos personales sin considerar las obligaciones hacia la organización de que formas parte. Significa el entendimiento alcanzado entre miembros y grupos con vista a un trabajo común hacia un objetivo compartido -pero una unión de libre entendimiento, de consideración.

Tal entendimiento implica, por una parte, que quienes le comparten, cumplan cabalmente con los deberes que han aceptado, y que concuerden con las decisiones colectivas; implica, por otra parte, que los cuerpos coordinadores y ejecutivos sean designados y controlados por toda la organización, en sus asambleas y congresos, y que sus obligaciones y prerrogativas sean establecidas de forma precisa.

Comunismo Libertario.

Una sociedad en la cual se hayan realizado la propiedad colectiva y los principios de la igualdad, no puede ser una sociedad en la cual la explotación económica persista o en la cual haya una nueva forma de dominación de clase. Es precisamente la negación de esto.

Y esto es cierto aún para la fase inferior del comunismo, la cual, incluso de mostrar un grado de restricción económica, no justifica de ninguna manera la persistencia de la explotación. De otro modo, como casi siempre se comienza de una situación de escasez, la revolución sería automática y completamente negada. La revolución comunista libertaria, no configura desde un comienzo una sociedad perfecta, o inclusive, una mejor desarrollada, pero destruye las bases de la explotación y de la dominación. Es en este sentido que Volín hablaba de "revolución inmediata, pero progresiva".

Pero hay otro problema: el problema del Estado, el problema de qué tipo de organización política, económica y social tendremos. Ciertamente, las escuelas marxistas-leninistas prevén la desaparición del Estado en la fase superior del comunismo, pero consideran al Estado una necesidad en la fase inferior.

Este así llamado Estado "obrero" o "proletario" es pensado como la coerción organizada, necesaria por la inadecuación del desarrollo económico, falta de progreso en las facultades humanas y- al menos en un período inicial- la lucha en contra de las reminiscencias de las prístinas clases dominantes derrotadas por la revolución, o más exactamente, la extensión del territorio revolucionario hacia adentro y hacia fuera.

¿Cuál es nuestra idea del tipo de administración económica que debe tener la sociedad comunista? Administración obrera, por cierto, administración por el cuerpo completo de las y los productores/as.

El acto esencial de la revolución, la abolición de la explotación, se produce a través del control obrero, y éste control es el que representa al sistema, en reemplazo a toda autoridad. El cuerpo completo de productores/as ha de ser quien controla, el cual organice, el cual realice su propia administración, auténtica democracia, libertad en igualdad económica, la abolición de los

privilegios y de las minorías que dirijan y explotan, la cual dispone según sus necesidades económicas y según las necesidades de la defensa de la revolución. La administración de las cosas reemplaza al gobierno de los seres humanos.

Si la abolición de distinciones en el plano económico entre aquellos que dan órdenes y quienes las ejecutan, se acompaña de la mantención de ésta distinción en el terreno político, en la forma de una dictadura de un partido o de una minoría, entonces ésta no durará ni cinco minutos o creará un conflicto entre productores/as y burócratas políticos. De este modo, el control obrero debe ser la abolición de todo poder ejercido por una minoría, de toda manifestación del Estado. No puede seguir siendo una cuestión de una clase dominando y guiando, sino que más bien de manejo y administración, en la arena política, tanto como en la económica, por las organizaciones sociales, las comunas, el pueblo en armas. Es el poder directo del pueblo, no del Estado. Si es esto lo que algunos llaman la dictadura del proletariado, el término es de dudoso uso (volveremos sobre este punto), pero ciertamente no tiene nada en común con la dictadura del partido o de cualquier burocracia. Es simplemente auténtica democracia revolucionaria.

La Revolución: El Problema del Poder y el Problema del Estado.

Ahora que ya hemos asentado las características esenciales del comunismo libertario, nos queda el detallar como vemos el pasaje de la revolución. Aquí tocamos con un aspecto crucial del anarquismo el cual lo diferencia claramente de otras corrientes del socialismo.

¿Qué es la Revolución?

¿Debe la Revolución, esto es la transición de la sociedad de clases a la sociedad sin clases del comunismo libertario, ser pensada como un proceso lento de transformación o como una insurrección? Los fundamentos de la sociedad comunista están echados sobre la sociedad basada en la explotación; nuevas condiciones técnicas y económicas, nuevas relaciones entre clases, nuevas ideas, todo entra en conflicto con las vejas instituciones y trae una crisis la cual demanda una resolución rápida y decisiva. Esto conlleva una transformación la cual ha sido largamente preparada al interior

de la vieja sociedad. La revolución es el momento en el cual la nueva sociedad nace, destruyendo la estructura de la vieja: Estado, capitalismo e ideologías burguesas. Es un pasaje real y concreto entre dos mundos. Así, la revolución sólo puede ocurrir bajo condiciones objetivas: la crisis final del régimen de clases.

Esta concepción no tiene nada en común con la vieja idea romántica de la insurrección, del cambio ocurrido de un día para otro sin preparación alguna. Ni tiene nada que ver con la concepción evolucionista, puramente gradual de los reformistas o de los creyentes en la revolución como proceso.

Nuestra concepción de la revolución, tan alejada del insurreccionalismo como del gradualismo, puede ser descrita por la idea del acto revolucionario preparado durante largo tiempo al interior de la sociedad dominada por la burguesía, y que ha de culminar con la toma y la administración de los medios de producción y de intercambio por las organizaciones sociales. Y es éste resultado del acto revolucionario el cual marca una clara línea de demarcación entre la vieja sociedad y la nueva. Entonces, la revolución destruye los poderes económicos y políticos de la burguesía. Esto significa que la revolución no se limita tan sólo a la supresión física de los viejos dominadores o a inmovilizar la maquinaria gubernamental, sino que es exitosa al destruir las instituciones legales del Estado: sus leyes y costumbres, métodos jerárquicos y privilegios, tradición y culto al Estado como una realidad psicológica colectiva.

El Período de Transición.

¿Qué sentido podemos darle a la expresión tan comúnmente usada "período de transición" que tan frecuentemente se asocia a la idea de transición? Si es el pasaje de la sociedad de clases a la sociedad sin clases, entonces se confundiría con el acto de la revolución. Si es el pasaje de la fase inferior del comunismo a la más elevada, entonces la expresión es imprecisa, pues toda la era post revolucionaria constituiría una continua y lenta progresión, una transformación sin cataclismos sociales y la sociedad comunista es una continua evolución.

Todo lo que pueda ser dicho, ya lo hemos aclarado con respecto al comunismo libertario: el acto de la revolución trae una inmediata

transformación en el sentido en que los fundamentos de la sociedad son cambiados radicalmente, pero una transformación progresiva en el sentido en que el comunismo es un desarrollo constante.

De hecho, para los partidos socialistas y los comunistas estatistas, el "período de transición" representa una sociedad que rompe con el viejo orden de cosas, pero que mantiene ciertos elementos y supervivencias del sistema capitalista y estatista. Es entonces, la negación de la auténtica revolución, por mantener elementos del sistema de explotación, cuya tendencia es crecer fuerte y expandirse.

La Dictadura del Proletario.

La fórmula "dictadura del proletariado" ha sido usada con muy diferentes significados. Por esta sola razón, debiera ser condenada como causa de confusión. En Marx, puede fácilmente significar la dictadura centralizada del partido que se proclama representante del proletariado.

¿Puede significar el ejercicio del poder político por la clase obrera victoriosa? No, pues el ejercicio del poder político en el sentido reconocido del término, puede sólo tener lugar a través de la injerencia de un grupo exclusivo que practique el monopolio del poder, separándose de la clase y oprimiéndola. Y es así como el intento de usar el aparato de Estado puede reducir a la dictadura del proletariado a la dictadura del partido sobre las masas.

Pero si por dictadura del proletariado se entiende un ejercicio directo y colectivo del "poder político", ésta significaría la desaparición del "poder político" desde que sus características distintivas son la supremacía exclusiva y el monopolio. ¡No es cuestión de conquistar o ejercer el poder político, es cuestión de deshacerse de él!

Los términos "dominación", "dictadura" y "Estado" son tan poco apropiados como la expresión "toma del poder" para referirse al acto revolucionario de la conquista de las fábricas por las y los trabajadores/as. Rechazamos, por tanto, por impreciso y como causa de confusión las expresiones "dictadura del proletariado", "toma del poder político", "Estado obrero", "Estado socialista" y "Estado proletario".

Nos queda examinar cómo vemos la resolución de los problemas de luchas propuestos por la revolución y por su defensa.

Poder Directo de las y los Obreros/as.

Por el rechazo a la idea del Estado, la cual implica la existencia y control de una clase explotadora tendiente a continuar como tal, y por el rechazo a la idea de la dictadura, lo cual implica una relación mecánica entre líderes y guiados/as, admitimos la necesidad de coordinación en la acción directa revolucionaria (los medios de producción e intercambio deben ser conquistados a la par que los centros de administración, la revolución debe ser protegida de los grupos contrarrevolucionarios). Ciertamente esto es un ejercicio de poder, pero es el dominio de la mayoría, del proletariado a saber, del pueblo armado organizado efectivamente para el ataque y la defensa, estableciendo una vigilancia universal.

La experiencia de la Revolución Rusa, de la Makhnovschina, de la España de 1936, están ahí como testigos. Y no podemos hacer nada mejor que apoyar la opinión de Camilo Berneri, que escribió a favor de la Revolución Española, refutando la idea Bolchevique del Estado: "Las y los anarquistas confirman el uso del poder directo por parte del proletariado, pero ellos ven el instrumento de éste poder constituido por la suma total de modos de organización comunista- cuerpos corporativos e instituciones comunales, tanto regionales como nacionales- constituidos libremente por fuera y opuestos a cualquier monopolio político de algún partido, y esforzándose por reducir la centralización de la organización al mínimo".

Y así en contra de la idea de Estado, donde el poder es ejercido por un grupo especializado aislado de las masas, nosotros/as oponemos la idea del poder directo de las y los obreros/as, en donde delegados/as elegidas/os, responsables y controlados/as (revocables en cualquier momento) reemplazan la burocracia jerarquizada, especializada y privilegiada; en donde las milicias, controladas por organismos administrativos tales como los Soviets, Sindicatos o Comunas, sin privilegios especiales para los técnicos militares, realizando la idea del pueblo armado, reemplazan a un ejército extraído del cuerpo social y subordinado al poder arbitrario de un Estado o gobierno; donde Jurados del Pueblo se hagan responsables de apaciguar las

disputas que surjan, con miramiento a la satisfacción de acuerdos y obligaciones, reemplace al poder Judicial.

La Defensa de la Revolución.

En tanto concierne a la defensa de la revolución, debemos aclarar que nuestra concepción teórica de la revolución es la de un fenómeno internacional que destruya toda base para un contraataque de la burguesía. Es cuando la organización internacional del capitalismo ha agotado todas sus posibilidades de supervivencia, cuando ha alcanzado su punto final de crisis, cuando encontramos las condiciones óptimas para una revolución internacional exitosa. En tal caso, el problema de la defensa sólo surge como el problema de la desaparición completa de la burguesía. Totalmente desarraigada de su poder económico y político, ya no existe más como clase. Una vez derrotada, sus elementos varios son mantenidos bajo control por los organismos armados del proletariado, y luego absorbidos por una sociedad que se moverá hacia el más alto grado de igualdad social. Y de este último trabajo, deben hacerse cargo directamente, sin la ayuda de ningún cuerpo burocrático especial.

El problema de la delincuencia ha de estar ligado, durante el periodo revolucionario, al de la defensa de la revolución. La desaparición de las leyes burguesas y del sistema judicial y carcelario de la sociedad de clases no debe hacernos olvidar que quedarían gentes asociales (en todo caso pocas/as, comparado al número aterrador de prisioneros en la sociedad burguesa, producidos en su mayoría por las condiciones bajo las cuales viven injusticia social, pobreza y explotación) y el problema de algunos burgueses que no puedan ser de ninguna manera asimilados. Las agencias del poder directo de los obreros, el cual hemos definido previamente, están obligadas a evitar que hagan daño.

De cualquier modo, la revolución no se produciría inevitablemente en todos lados a la vez y podrían haber, de hecho, sucesivas revoluciones que sólo confluirán para desembocar en la revolución universal si se difunden más allá de sus fronteras, si la infección revolucionaria es transmitida, si al final, el proletariado lucha internacionalmente por la defensa y extensión revolucionaria que sería, en un comienzo, limitada.

Luego, tanto como la defensa interna de la revolución, la defensa externa se vuelve necesaria, pero esto sólo puede tener lugar con base en una población armada organizada en milicias y, debemos enfatizar, con el apoyo del proletariado internacional y con posibilidades de que la revolución se expanda. La revolución muere si se le deja limitada, o si, so pretexto de su defensa, se cae en la restauración del Estado y, así, de la sociedad de clases.

Pero el mejor modo de defender la nueva sociedad, descansa en hacer valer su carácter revolucionario, porque esto rápidamente crea condiciones en las cuales ningún intento de restauración de la burguesía encontraría base sólida. La total afirmación del territorio revolucionario en su carácter socialista es, de hecho, la mejor arma, pues produce energía y entusiasmo en casa y la infección y solidaridad hacia fuera. Fue, quizás, uno de los errores más fatales de la Revolución Española el hacer poco caso de sus logros y advocarse, por sobre todo, a las tareas militares de su defensa.

Roles de la Organización Anarquista y de las Organizaciones Sociales.

La idea de la revolución que hemos desarrollado, implica un cierto número de condiciones históricas: por una parte, una aguda crisis de la vieja sociedad, y por otra, la existencia de un movimiento de masas conscientes, como de una minoría activa bien organizada y bien orientada.

Es la misma evolución de la sociedad la que permite el desarrollo de la conciencia y de las habilidades del proletariado, la organización de su estrato más avanzado y el progreso de la organización revolucionaria. Pero ésta organización revolucionaria repercute en el pueblo como un todo y se encamina a desarrollar su capacidad para el autogobierno.

Hemos visto, en virtud de las relaciones entre la organización revolucionaria y las masas, que en el período prerrevolucionario la organización revolucionaria puede sólo sugerir fines y medios, y puede sólo darles aceptación a través de la lucha ideológica y de la fuerza del ejemplo.

En el período revolucionario debe ser igual, de otro modo el peligro es degenerar en una burocracia, de la transformación de la organización

anarquista en un cuerpo especializado, en una fuerza política separada del pueblo, en un Estado.

La organización política, la minoría activa, puede, de hecho, durante el curso de la revolución, cargarse a sí con tareas especiales- tales como liquidar las fuerzas del enemigo, pero como regla general, puede ser sólo la conciencia del proletariado. Y debe, finalmente, ser reabsorbida por la sociedad gradualmente, por una parte, como su rol se completa por la consolidación de la sociedad sin clases y de su evolución del peldaño inferior al superior del comunismo, y por la otra, el pueblo adquiere como un todo el nivel necesario de conciencia.

El desarrollo de las capacidades del pueblo para su autogobierno y vigilancia revolucionaria- tales han de ser las tareas de la organización específica, una vez que la revolución sea completada. El destino de la revolución descansa, en gran medida, en la actitud de la organización específica, en la forma de ver su rol. Porque el éxito de la revolución no es inevitable: la gente puede abandonar la lucha; la organización de la minoría revolucionaria puede caer en negligencia en su vigilancia y permitir el establecer las bases para la restauración de la burguesía o de una dictadura burocrática- puede incluso transformarse en un poder burocrático. No sirve de nada el ocultar estos peligros o rechazar encargarse de la acción organizada para prevenirlos.

Debemos conducir la lucha con la cabeza muy clara y será en proporción a nuestra claridad de cabeza y cuidado, que la organización anarquista será capaz de cumplir con su tarea histórica.